

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.686.

Redacción y Administración

Madrid 20 de Mayo de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Mañana

con motivo de la festividad del día, no se publicará el DIARIO DE LA MARINA

Lasciate ogni speranza.

El efecto producido por el Mensaje en la opinión pública no ha podido ser más deplorable; el Presidente del Consejo intenta atenuarlo dando a entender que desconocía aún los proyectos y criterio especial de cada uno de los Ministros, con lo que agrava aún más el desconocimiento que ha caído el Gabinete.

Respecto a Marina, difícil es que Silvela conozca el pensamiento de Sánchez de Toca, porque ni él mismo sabe a qué atenerse; pues se da el caso de no estar aún verdaderamente decidido en la Junta de Escudra el programa naval, ni los medios económicos de realizarlo, ignorándose también si en dicho estudio ha de entender además el Estado Mayor central creado con ese objeto.

El duque Veragua, en la última reunión, preguntó acerca de este extremo al Ministro, cuya respuesta fué, como en él es característico, tan confusa é indecisa, que dejó á todos los miembros de la Junta en la misma anterior incertidumbre.

Si el tiempo que se ha perdido en desorganizar la Marina, sobrecargando su administración de organismos que se mantienen desordenados sin utilidad manifiesta, y el que se ha dedicado á una acción demoleadora de la disciplina y de la interior satisfacción que á toda costa se deben procurar conservar en el personal de los institutos militares, se hubiese invertido en la preparación de proyectos viables para el fomento de la Armada, seguramente no hubiera ahora podido decir el Presidente del Consejo de Ministros que desconocía los planes del de Marina, pues aunque no elaborados por él, existirían al menos, y habrían sido discutidos por el Gobierno oportunamente.

Y ni el país, ni la Armada, ni el Gobierno estarían ahora, en el preciso momento de comenzar las Cortes sus tareas, sin tener la menor idea de lo que Sánchez de Toca intenta para el fomento de la defensa marítima de España, después de cinco meses perdidos, que no le sirvieron sino para provocar conflictos y hacerse aborrecible de la Corporación.

Justo es confesar que, aunque tuviera proyectos sublimes ultimados el Ministro, tampoco servirían para nada, pues decidido el Gobierno á una política económica contraria á todo lo que signifique aumento de gastos, ni aun á disponer de los saldos sobrantes con que se liquide el presupuesto de la reconstrucción de la Escuadra que solo puede efectuarse con dinero, resulta imposible, y estarían por tanto de más todos los planes que tendiesen á ese interesante objetivo.

De modo que ya sabe el país y la Armada á qué atenerse en lo que respecta á la gestión de la Marina, que continuará, como hasta aquí, dedicada á salir del día y á sostener una farsa ridícula de fuerzas navales; pero como el espíritu de Sánchez de Toca es inquieto y de grandes iniciativas para lo inútil y molesto, no dejará de amenazar su gestión, como hasta ahora lo ha hecho, con resoluciones que aumenten todavía el descontento existente en el personal de la Armada, tomándola como materia de experimento para ver hasta dónde llega la resignación.

Indudablemente, el *Lasciate ogni speranza* de los condenados en el infierno del Dante, cuadra aún mejor que á éstos, á los que en España han tenido la desdicha de dedicarse al servicio de la patria en la Marina.

ECOS NAVALES

La marina de guerra en el Japón.

Los buques de guerra actualmente en construcción en los astilleros japoneses, son los siguientes:

El *Nitaka*, crucero de 3.430 toneladas, con 20 cañones y velocidad de 20 nudos; se construye en Iokosuka y estará terminado á fin del año actual.

El *Tsusima*, análogo al anterior. Se construye en Kuré, y se terminará en Marzo de 1904.

El *Otowa*, crucero de 2.900 toneladas y 14 cañones, con velocidad de 21 nudos. Se construye en Iokosuka, y estará terminado en Octubre de 1904.

El *Uji*, cañonero de 620 toneladas, con siete cañones y velocidad de 13 nudos. Se construye en Kuré, y se botará en Julio próximo.

Los contratorpederos *Harusamé*, *Murusamé*, *Hayatori* y *Agasiri*, en construcción en Iokosuka, que están al terminar. Además se están terminando 50 torpederos.

Defensas de Ceuta.

Se está poniendo Ceuta en estado de defensa. A este fin se enviarán la semana próxima seis grandes cañones que se remitiéron á Algeciras en 1893.

La flota italiana.

El *Etna* abandonará definitivamente el puerto de Civita-Vecchia para hacer un largo crucero. Le substituirá en la estación el *Messaggero* con el nuevo inspector controlante Coltelletti.

Yates americanos.

El yate norteamericano *Astee* que llegó el domingo á Málaga, es uno de los mayores yates particulares.

Desplaza 300 toneladas y su tripulación consta de 54 hombres, mandados por el capitán sir Arthur Stadley.

El *Astee* salió hace meses de Boston (Estados Unidos) con la familia de su propietario y algunos amigos, en número de nueve, para hacer un viaje de recreo y antes de Málaga ha estado en el puerto de Cartagena.

También fondeó el lunes en Vigo, el yate de recreo norteamericano *Margarita*, un hermoso buque de 721 toneladas y 59 tripulantes.

Tiene el mismo corte y aspecto que nuestro buque de guerra *Giralda*.

Está pintado de blanco, con dos palos y una chimenea.

A bordo de este buque, viaja su propietario el potentado de Filadelfia Mr. Anthony Drexel, con su familia y unos cuantos amigos.

En total lleva 21 pasajeros.

El Capitán usa uniforme de la marina de guerra yanqui, y la tripulación está también uniformada.

El *Margarita* ha visitado los puertos de Ajaccio, Gibraltar, Sevilla, Cádiz y Lisboa.

Entró en Vigo para que mister Drexel y sus acompañantes conociesen este puerto y su bahía, saliendo el mismo día con dirección á la Coruña.

Momentos después de fondear, arrió una lancha con motor de petróleo, dirigiéndose á tierra en ella el Capitán y algunos de los viajeros.

El *Margarita* reúne en su interior todas las comodidades apetecibles y un lujo y confort superior á toda ponderación.

Monta dos preciosas ametralladoras. Sus condiciones maríneas son excelentes. Anda 18 millas.

POLÍTICA DECADENCIA GENERAL

Casi un mes presumen gentes experimentadas tardará en constituirse la Cámara popular, á juzgar por el gran número de actas sucias que han de restregarse con la legía parlamentaria en el seno de la Comisión respectiva.

Y resultará que cuando el Gobierno esté en disposición de hacer algo provechoso, el calor agotará todas las energías y pasaremos al interregno estival sin que las Cortes hagan nada útil en la magna labor que les está confiada.

Verdaderamente, el Parlamento no vale lo que cuesta; y si no fuera porque sin él los Gobiernos al uso cometerían todo género de infracciones y atropellos, sería cosa de cerrar el templo de las leyes, para no dar lugar á que pueda ocurrir en él lo que en el de Jerusalén, del que hubo necesidad de arrojar á los mercaderes.

Es una rueda mala; pero, hoy por hoy, insustituible dentro del sistema; y en esta gestión parlamentaria, lo único que entretiene es ver cómo se agitan los jefes de grupo para llevar sus respectivas mesnadas á pelear, no en beneficio del país, sino de sí mismas.

Los ministros pasan revista á sus proyectos de ley, que la mayor parte son irrealizables; pero de ese modo justifican su presencia en el Gobierno, y vamos llenando *Gacetas* y tomos de Legislación de innovaciones y lirismos que, cual la estela del barco en la mar, se disipan después, no quedando de ellas sino el recuerdo.

Acaso sería mejor aplicar bien y lealmente lo ya legislado; pero entonces, ¿cuál sería el papel de los representantes del país y de los Consejeros responsables? El mismo exactamente de los cómicos que se obtienen en vivir del repertorio sin estrenar obras nuevas.

Desgraciadamente, las novedades que ofrece el teatro parlamentario son pocas y malas. Unas por demasiado modernistas y otras por anticuadas, están muy lejos de justificar la fama algún tanto sacada de quicio de sus autores.

Con malas obras y peores cómicos, la temporada despierta escaso interés. Estamos en plena decadencia política y parlamentaria; las reformas, los planes, la tramoya, es de lo más rebuscado que se conoce. No pasarán á la historia por sus altos hechos las actuales Cortes.

Entre tanto, las energías nacionales seguirán descendiendo, nuestro poder militar y naval se irá disipando, el crédito público concluirá por ser borrado de la lista de honor y mérito, irá el país recorriendo cada vez más angustiosamente su Calvario, y caerán como losa de plomo los problemas interiores y exteriores sobre esta nación infortunada.

Países como el nuestro, que desdeñan las grandes cuestiones que determinan el engrandecimiento y prosperidad interna y externa para ocuparse solamente de lo pequeño y de lo trivial, están condenados á desaparecer, porque después de todo, si no llenan su misión histórica, geográfica y continental, en vez de contribuir al progreso universal, constituyen un estorbo, y como tal, están expuestos siempre á los mayores peligros.

PESIMISMOS

TIEMPOS DIFÍCILES

Los tiempos, al decir de las gentes experimentadas, van siendo cada vez más difíciles. Los ingresos disminuyen y los gastos aumentan en proporciones aterradoras. Los enormes descubiertos que en el presupuesto doméstico observan los honorables jefes de familia que no heredaron de sus mayores grandes bienes de fortuna; quitan el sueño, la tranquilidad y hasta la salud al noventa por ciento de los ciudadanos pacíficos en esta noble tierra de los garbanos.

Las pícaras modas han venido á agobiar más y más la angustiosa situación de infinidad de gentes, que no tienen más remedio que vivir de apariencias, y se echan de menos aquellas épocas, de feliz memoria, en que se podían volver los gabanos usados, zurciendo muy bien el bolsillo del lado izquierdo del pecho, para que no se notase la compostura al pasar al derecho; los chaquetos quedaban como nuevos cambiándose aquella coquetona cinta que festonaba sus airosos bordes, y los sombreros duraban eternidades.

Todo eso pasó para no volver. Hoy la moda exige géneros buenos y caros y las prendas de buen uso han de durar, á lo sumo, una temporada, y no muy larga. Para no hacer papeles desairados en la buena sociedad es indispensable un guardarropa que mete miedo; y como todo eso cuesta un sentido, y la tendencia económica es á restringir gastos en el Estado, en la provincia y en el Municipio, las gentes de pro pasan unos sudores y trasudoras para sostener con relativo decoro, que conviene su antes placida existencia en una vida de martirio y de privaciones.

Así es que el que más y el que menos se agrava como á un clavo ardiendo á los medios fáciles y rápidos de hacer fortuna, y busca y se mete en toda clase de negocios que se presentan, por laboreritos, estafalarios y sucios que parecen. Y los que no topan con negocios de esos, suelen á lo mejor tropezar en plena calle con una media herradura desprendida del casco de algún noble bruto, y sin miedo á ensuciarse los guantes ni á doblar el espinazo, hacen la gran curva y recogen el trozo de hierro como si fuese un talismán y lo llevan siempre encima para que les sople la suerte.

Esto, por lo que se refiere al sexo feo, porque en el opuesto, las novenas á santos titulares y el humilde decimio de la Lotería, constituyen la mayor esperanza para saldar los déficits, aguardando con verdadera mansedumbre á que caiga un premio de cierta importancia, ó San Expedito escuche las fervorosas súplicas de los necesitados, que tanto abundan en esta desventurada clase media, de donde salen los héroes, los sabios, los artistas, los hombres de genio, pero de donde jamás salen los millonarios.

La levita nos mata, la corbata nos ahoga, el sombrero de copa nos aplasta, porque solo consenten el uso y ejercicio de las artes liberales que dan poco rendimiento con muchísimo trabajo. En cambio, la blusa, el chaquetón y la gorra penetran en los santuarios del trabajo manual por derecho propio, y en el taller encuentran ambiente adecuado y elementos de vida para combatir con cierto éxito en esta apremiada lucha por la existencia que en todas partes se entabla.

¿Qué problemáticas sociales los que se van poniendo sobre el tapete de los grandes políticos! Los artículos de comer, beber y arder, por las nubes; las viviendas, cada día más caras; el vestir y el divertirse, al alcance sólo de los potentados. En cambio, las retribuciones, ingresos, sueldos y emolumentos, cada día más enanos, los horizontes más y más tenebrosos.

Las niñas casaderas se quedan para vestir imágenes, porque hay verdadero terror al matrimonio, por lo oneroso que resulta; y cada quique procura sostenerse en un pie como las grullas, para ir sorteando los tiempos difíciles, sin caer en el atasco, y saliendo de apuros á fuerza de habilidades, de ingenio y de fatiguitas.

Todos los proyectos agradables, todos los sueños de felicidad, todas las ilusiones, se aplazan para cuando los tiempos mejoren, pero... ¡ya bajal y estaba en la cueva. Con estos partidos y estos Gobiernos, que exprimen y estrujan á los pobrecitos contribuyentes, y no sirven ni para hacer cantar á un ciego, las esperanzas se disipan, las ilusiones se pierden, y el más abrumador pesimismo invade los corazones, casi todos metidos en un puño, ante el porvenir negro y tristón que se les pone por delante.

¡Pobrecitas generaciones las que nos vienen pisando el contrahuerle!

Abel Imart.

Habiéndose visto obligado D. Ambrosio Anta á dejar la Administración de este periódico, para atender á sus asuntos particulares, se ha encargado de la misma,

D. Francisco Lopez Perez.

por lo que rogamos á nuestros suscriptores y correspondientes, que en lo sucesivo, se sirvan dirigir á dicho nombre, toda la correspondencia y giros.

TUTELA PENITENCIARIA

El decreto del Ministerio de Gracia y Justicia estableciendo el régimen de tutela y tratamiento correccional en los presidios, no parece la obra de un Ministro conservador.

Sus tendencias, sus altos vuelos, indican un espíritu ampliamente liberal ganoso de llevar á la práctica procedimientos y doctrinas, que hasta hace poco se tenían por irrealizables.

Hay que aplaudir esa reforma por buena y humanitaria. Para realizarla, el señor Dato no ha necesitado de agenos estímulos, sino de sus propias y arraigadas convicciones.

De hoy más, y gracias á esa reforma, la privación de libertad, no significa otra cosa que aplicación forzosa al penado, de un régimen de tutela con fines de redención. La acción tutelar que establece dicho decreto, será constante individual y exclusiva para cada penado, que de ese modo dejará de ser un huérfano social para convertirse en un protegido del Estado.

La personalidad del penado que antes se disipaba al penetrar en los establecimien-

tos correccionales, ahora se dignifica y mediante la nueva reforma tiene medios de regenerarse y hacer valer sus sacrificios para recuperar la estimación de la sociedad.

A este efecto, el decreto dispone que el personal de penados se clasifique por una Junta, llamada correccional constituida por el director, el inspector, el médico, el maestro y el capellán del establecimiento respectivo, que agrupará los penados por los grados de enseñanza, moralidad, disciplina, etcétera.

El régimen de tutela se aplicará en vista de esta clasificación, recompensando á los buenos y castigando á los malos y contribuyendo al mejoramiento moral y material del penado.

El decreto del Sr. Dato constituye una obra meritoria que está llamada á enjugar muchas lágrimas y cuyos resultados benéficos no han de tardar en experimentarse.

La clasificación se establece formando á cada penado un expediente personal cuyas piezas principales, son, su hoja penal, testimonio de la sentencia, apunte ó referencia de las circunstancias especiales que concurren al delito; antecedentes individuales, informes del estado físico y mental, cultura literaria y profesional, ideas morales, sentimientos é instrucción religiosa y en fin, vicisitudes penitenciarias.

De este modo, la población penal, podrá clasificarse y agruparse con arreglo á sus afinidades y tendencias; desapareciendo la antigua organización pseudo militar, establecida en los presidios, sustituyéndola por otra más adecuada al sistema penitenciario cual es el de secciones, que permite la aplicación de las modernas prescripciones del derecho penal.

Reformas de estas son las que subsisten y deben iniciarse, y los que acreditan á los que las plantean de gobernantes previsores.

MARRUECOS

La situación por todo extremo grave en que se encuentra el imperio marroquí, en plena anarquía, hace que se acojan con facilidad los absurdos mayores, y esto explica la alarma de que se muestran poseídos los franceses ante la noticia de que los buques de guerra ingleses *Drake*, *Vindictiva* y *Raimbow*, que estaban estacionados en Gibraltar, se dirigen á Tetuán.

Bajo el supuesto de que esa evolución implicase una demostración naval, los franceses la consideran prematura y peligrosa para la armonía internacional.

Sea como quiera, el hecho es que el Sultán no recupera su soberanía sobre los territorios rebeldes, y que el Gobierno marroquí carece de medios para sofocar la rebelión.

No hay seguridad, no hay orden, no hay tranquilidad en Marruecos, y sólo impera el robo, el saqueo y el estado excepcional. ¿Se prolongará mucho semejante estado de cosas? ¿Deben las naciones europeas autorizar por más tiempo tal situación? Ese es el problema.

RECALADAS

EL PUERTO DE DAKAR

En la concavidad meridional de la península de Cabo Verde, frente por frente de la isla de Gorea, se encuentra asentada la ciudad y puerto de Dakar, que es, no solamente el puerto principal de todas las posesiones francesas del Senegal, sino también el verdadero puerto de la costa africana desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Cabo de Buena Esperanza.

Sin embargo, para luchar ventajosamente contra la competencia del puerto de San Vicente en la isla de Cabo Verde, como punto de recalada del Océano Atlántico, Dakar requiere desde hace ya tiempo grandes obras marítimas, cuya urgencia no se ha podido ocultar á la perspicacia del Gobierno francés.

Para atender á los gastos indispensables se formuló en 1900 un proyecto de empréstito, y por su parte, el Director de obras públicas del Ministerio de las Colonias, de Francia, ha presentado un proyecto de nueva disposición del puerto comercial, que contiene también una relación de las obras que se consideran indispensables para la creación de un puerto militar.

Dicho proyecto prolonga el rompeolas 240 metros, y propone la construcción de ocho malecones y hangares, de los cuales cinco se agruparán en forma de T en la extremidad de la escollera.

Habrà igualmente una especie de dique, á fin de proteger la rada contra la marea; larga y robusta calzada que parte de la orilla para dirigirse en ligera curva hasta el rompeolas del puerto comercial, estableciendo entre ambas obras un paso de unos 150 metros de largo.

Ese dique se dispondrá por la marina de guerra; y finalmente, se ha proyectado establecer delante del muelle de mercancías de la estación férrea de Dakar á San Luis el terraplén y elemento de un futuro arsenal, con una forma de carena y un malecón que avanza perpendicularmente hacia el dique que cerrará la bahía á las olas gigantes de fuerza.

Después se hará el dragado hasta una profundidad de 9 metros por bajo de las bajas mareas, entre el paso del rompeolas grande y el cimiento del arsenal.

Cuando estas obras se hayan hecho el puerto de Dakar podrá servir de refugio á los vapores trasatlánticos y á cuantos ya de guerra ó mercantes hacen la travesía del Océano Atlántico.—X.

La repoblación en Francia.

M. Piot, senador de la Cote-d'Or, justamente preocupado con el problema de la disminución de nacimientos en la vecina República, ha dirigido una carta abierta á M. Combes, presidente del Consejo de Ministros, en la cual fundamenta circunstanciadamente un proyecto de ley para condecorar á las madres de familias numerosas.

Después de consignar que las condecoraciones tienen por objeto el fin patrióti-

co de honrar al trabajo, al valor y á la virtud, M. Piot expone que, con un concepto análogo de justicia, debe el Gobierno honrar á las madres de familias numerosas que pagan al Estado el impuesto de la naturaleza, el más pesado de todos, y el que más contribuye al engrandecimiento de Francia.

Los gobernantes que saben honrar al obrero con una condecoración, cuando ha cumplido sin tacha su deber social durante largos años, no pueden negarse á honrar á la mujer de igual manera. Mas no ha retrocedido ante las cargas de la maternidad, dando de tal suerte el más bueno y grave de los servicios; ¿no es justo demostrar que el Estado se los reconoce oficialmente?

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pruebas del "Princesa de Asturias,"

Asturias,

Cádiz 19 (7,30 t.)

El crucero *Princesa de Asturias*, ha hecho hoy pruebas de marcha, alcanzando una velocidad de 17 á 18 nudos por hora.

Este resultado considerábase en extremo satisfactorio por los técnicos, y lo es más, teniendo en cuenta que el buque, por falta de crédito, no ha podido limpiar sus fondos desde hace cinco meses.

El martes se efectuarán las pruebas oficiales, ante una Comisión de Generales y Jefes de la Armada, presidida por el General Guerra.

El *Princesa de Asturias* se incorporará después á la Escuadra, en Mahón, para lo cual se activan las obras en las cámaras y camarotes.

Escuadra alemana.—Obsequios. La Escuela Naval.

Ferrol 19 (4,15 t.)

Espérase para el sábado la llegada á este puerto de la Escuadra alemana, al mando del Príncipe Enrique de Rusia.

Para obsequiar á sus tripulantes prepara el Ayuntamiento algunos festejos.

El General Fernández de Celis dará un banquete en honor de los comandantes de los buques alemanes.

Para conmemorar el estreno de la bandera que les regaló la Reina, los alumnos y profesores de la Escuela Naval han asistido hoy á una solemne misa, celebrada á bordo de la fragata *Asturias*.

Terminada dicha ceremonia, los aspirantes, al mando de sus profesores, desfilaron por delante de la enseña nacional.

El acto resultó muy serio y patriótico, siendo presenciado por numeroso público.

VUELTA AL TRABAJO

San Fernando 18.

Después de cinco días de clausura, hoy han reanudado los trabajos en el Arsenal la mitad de los obreros de la Maestranza, sin contar á los 100 primeros despedidos.

No podemos decir que el día de hoy sea de regocijo en San Fernando, pues sabido se está que el obrero que solo va á trabajar tres días cada semana, apenas si tendrá para un pedazo de pan que dar á sus hijos.

Sólo como transitorio el estado anormal podemos pasarlo, pero tránsito breve tiene que ser, pues no puede pedírsele una dieta muy prolongada á cerca de 6.000 almas directamente, y con ella el resto de la población, que sufrirá las consecuencias.

De los 100 obreros despedidos, nosotros tenemos la convicción de que todos volverán al trabajo, porque el Ministro ha facultado al Capitán general para que haga lo que estime conveniente, y como la vuelta de esos 100 honrados padres de familia no implica mayor sacrificio pecuniario, como demostraríamos si necesario fuese, es indudable que el Sr. Ramos Izquierdo ordenará hoy mismo, y así lo habrá manifestado al señor alcalde y comisión de la Junta de Defensa, la vuelta al trabajo de los despedidos.

Es lo justo y lo humanitario, y por lo tanto sucederá, siendo nosotros los primeros en aplaudir la disposición.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (recibido el 20).

Continúa la sesión de la Cámara de diputados.

Sigue en el uso de la palabra el abate Gayraud.

Protesta en términos violentos contra la política religiosa del Gobierno, calificándola de inicua y de brutal.

Añade que el Gobierno viola el Concordato, preparándose á la separación de la Iglesia y el Estado.

Si esto hace el Sr. Combes, es que quiere la guerra religiosa. (Grandes aplausos en la derecha).

El Sr. Reille sube á la tribuna. El orador comienza protestando enérgicamente contra el cierre de las capillas pertenecientes á las congregaciones religiosas.

Manifiesta que si se declara la guerra á la Iglesia, los católicos aceptarán la lucha. (Prolongados aplausos en la derecha).

Los Sres. Masse y Hubbard aprueban la política del Gobierno y piden la denuncia del Concordato y la inmediata separación de la Iglesia y el Estado.

El Sr. Ramel ataca violentamente los actos del Gobierno y excita á los católicos á la resistencia. (Estrepitosos aplausos). Se suspende esta discusión, que continuará mañana.—Fabra.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

D. JOSE VARGAS Y VARAEZ

1754 á 1810

No son de ahora las faltas de pago, el despido de obreros de los Arsenales y las funestas consecuencias que esta clase de medidas han podido producir.

La biografía que sigue es elocuente ejemplo que debe aprovecharse, sobre todo en un país tan dado á algaradas y motines como lo es el nuestro en algunas ocasiones.

No se trata de deducir consecuencias, porque éstas salen de los mismos hechos; más vale evitarlos que lamentarlos, y por sí puede hacerse lo primero es por lo que damos hoy á luz esta biografía, que consideramos de mucha actualidad, como ejemplo.

Descendiente de una antigua familia andaluza, nació D. José Vargas en Caba, provincia de Córdoba, y su deseo de ser útil á su país, al par que sus aficiones, le llevaron á sentar plaza de guardia marina el 31 de Agosto de 1769 en el Departamento de Cádiz.

Terminados sus estudios, se embarcó en el navío Atlante, con el que hizo un viaje á Italia y otro á las Islas Canarias.

Pasó también á América, y prestó servicio en diferentes buques de guerra de nuestra Marina nacional hasta el año de 1775 en que regresó de Veracruz.

Embarcado en la fragata Liebre y á las órdenes de Barceló, se batió contra los moros en la bahía de Argel, siendo celebrado y premiado por su pericia y arrojo.

En el año de 1776, prestó servicios de importancia en el Mediterráneo, mandando el jabeque Lebril, con el cual se batió varias veces contra los piratas berberiscos.

En el mismo año, embarcado en un navío, estuvo en las Islas Canarias, con el fin de proteger sus costas de los ataques de los ingleses.

A fines del año 1777, salió con la fragata Astrea para Manila, y después de haber visitado las islas Filipinas, regresó á Cádiz el 20 de Septiembre de 1779.

En la escuadra mandada por D. Luis de Córdoba, se halló en el ataque y apresamiento del gran convoy inglés entre los cabos de San Vicente y Santa María; en la segunda campaña del canal de la Mancha en 1780, en el bloqueo de Gibraltar y en el ataque de los flotantes. Acontecimiento muy notable fué el apresamiento del gran convoy inglés sobre el cabo de Santa María, por la escuadra combinada francoespañola mandada por el Teniente general D. Luis de Córdoba, director general de la Armada el 9 de Agosto de 1780.

La descripción de este suceso es digna de mención.

La escuadra combinada tuvo noticias de la recalada á aquel puerto de un convoy enemigo y observando el general después de media noche á barlovento una señal al cañón, que por la tardanza en el sonido manifestaba hacerse á larga distancia, no quedó bien asegurado de su significación por no haberse podido contar los cañonazos; pero no dudando que la fragata de la escuadra de su mando que la hacía, la repetiría, lo efectuó así, indicando avistarse velas que no parecían las de la escuadra combinada.

El general dispuso que inmediatamente virase toda ella á hacerse rumbo á aquel paraje, proporcionando el andar de navíos á poder concurrir al romper el día con los buques extraños, en un punto.

Con efecto, á las cuatro y cuarto de la madrugada, con las primeras luces del alba, se vió primero una y luego muchas embarcaciones, todas unidas y con dirección á la escuadra combinada, á consecuencia, sin duda, de un farol que durante la noche conservó en el tope de trinquete el navío del General Santísima Trinidad, y lo cual produjo al convoy la equivocación de tomarlo por señal de su Comandante. Conociendo D. Luis de Córdoba que los buques eran enemigos, disparó varios cañonazos contra algunos que intentaban la fuga, y á toda la escuadra dió la señal de caza general y de marinar las presas, logrando con esta pronta disposición, á las cinco de la mañana, encerrar con diez y seis navíos de la escuadra de su mando hasta treinta y seis embarcaciones, que desde luego fueron rendidas y marinadas; y aunque sobrevino una llovizna que dejaba muy poco horizonte para ver y poder ejecutar las operaciones necesarias á acabar de apresar los bajeles enemigos, se continuó la caza sobre ellos, logrando al anochecer tener rendidos y apresados hasta cincuenta y un buques, habiendo escapado solamente un bergantín pequeño y seis ó siete embarcaciones, de las cuales una fué después también apresada por la fragata Nevada.

El convoy enemigo lo escoltaba un navío y dos fragatas de guerra inglesas, y tan luego como fueron divisados, ordenó don Luis de Córdoba á la escuadra ligera de M. Bousset les diera caza con fuerza de vela; mas no pudo darles alcance por su superior andar.

Por los buques apresados se supo que el convoy salió de Portsmouth el 29 de Julio, escoltado por el navío de 74 cañones el Ramillier y las fragatas de 36 Tetis y Southampton; se dirigió á la India y una parte de él á las Antillas inglesas; y confesaron los capitanes y comerciantes prisioneros que, si no el más numeroso, era de los más interesados y que más daño ocasionaban con su pérdida á los establecimientos y el comercio de la Gran Bretaña.

Durante la noche del 9 y la mañana del 10, varios buques de la escuadra hicieron otras presas de las embarcaciones del convoy que hufan por diferentes rumbos y reuniéndose 55 velas, lo puso D. Luis de Córdoba á cargo del Jefe de Escuadra D. Vicente Doz, para que con la división de su mando lo escoltase y dejase fondeado en la bahía de Cádiz, lo que tuvo efecto sin la

menor novedad el 29 del citado mes de Agosto.

El total del convoy rendido se componía de 37 fragatas, nueve bergantines y nueve paquebotes, con 294 cañones, 1.692 hombres con equipajes, 1.159 individuos de tropa de transporte y 244 pasajeros.

De los buques apresados había fragatas de la India que medían más de 700 toneladas, muchas de 400, solo ocho ó 10 embarcaciones eran de 200; las demás todas pasaban de 300.

De las primeras se armaron tres que sirvieron en nuestra Marina de guerra, con los nombres de Colón, Santa Balbina y Santa Paula.

Tal fué el apresamiento del gran convoy inglés debido á la acertada disposición de hacer virar la escuadra durante la noche y promediado el rumbo á encontrarse los buques enemigos al amanecer, y á la equivocación de los ingleses de tomar por señal de su Comandante el farol que mantuvo izado durante la noche el navío Santísima Trinidad.

Nos hemos detenido en detallar este apresamiento por no haberlo hecho en ninguna de las biografías.

D. José Vargas, después de estos sucesos y del desastre de las baterías flotantes frente á Gibraltar; en Tángier primero, y en punta Carnero después, sostuvo combates contra los buques ingleses, recibiendo dos contusiones.

Asistió al bombardeo de Argel, y tomó parte en los nueve ataques que se dieron á dicha plaza.

En 1786, obtuvo licencia para hacer las pruebas de Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Ascendió á Capitán de fragata, estuvo embarcado en varios navíos, desde 1790, y fué promovido á Capitán de navío en 1794, con el mando de varios, hasta su ascenso á Brigadier, en 1802.

Entonces se le nombró Subinspector del Arsenal del Ferrol, puesto que dejó en 1805 para mandar el navío San Ildefonso, con el que estuvo en Trafalgar, combatiendo contra tres navíos ingleses que le rodearon, recibiendo una herida peligrosa.

Ascendió á Jefe de Escuadra el 9 de Noviembre de 1805, y pasó al Ferrol de Comandante general del Departamento. En Junio de 1809 obtuvo la efectividad, pero siendo inútiles sus incansables reclamaciones para que se pagara á los operarios del Arsenal y clases del Departamento lo mucho que se le debía, presentó su dimisión el 10 de Enero de 1810; y en el mismo día que entraba en el Ferrol el encargado de reemplazarle, estalló un motín, las turbas invadieron la habitación de Vargas, y éste pereció á manos del pueblo.

Parece que tenía, además, algunos enemigos personales, por haber informado de orden superior sobre el proceder de varios funcionarios públicos, durante la ocupación francesa.

De todos modos, la falta de pagos fué la ocasión de la muerte de este ilustre marino asesinado, que se había batido denodadamente en Trafalgar y que había derramado su sangre por la Patria, allí y en otros puntos, siendo digno de mejor suerte, y de que su memoria sea respetada y querida en la Marina de guerra española Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 19 de Mayo de 1903.

La cuestión religiosa en Francia (POR TELEGRAMA) París 19.

Cámara de los Diputados. Numerosa concurrencia y grande animación.

El Presidente del Gabinete, Sr. Combes, propone se discutan inmediatamente las interpelaciones relativas á la política religiosa, y protesta en nombre del Gobierno contra ciertas acusaciones lanzadas en desprestigio del mismo, especialmente la que se refiere al millón de los cartujos. (Aplausos en la izquierda.)

El abate Gayraud desarrolla su interpelación acerca de la ilegalidad de la circular del Sr. Combes prohibiendo la predicación á los miembros de las Congregaciones disueltas.—Fabra.

EL MEETING DEL INSTITUTO DEL HIERRO Y DEL AGERO EN LONDRES

Ha terminado sus tareas el Congreso que el Instituto del Hierro y del Acero de la Gran Bretaña celebra anualmente.

El discurso de gracias pronunciado por el nuevo presidente del Instituto Mr. Andrew Carnegie, ha sido grandilocuente, no sólo en su forma, sino en el fondo. Trazó el plan que él hubo de desarrollar para la constitución de sus diferentes empresas industriales. Señaló el estado económico actual de las principales Compañías ferroviarias de Norte-América, y, por último, hizo un bosquejo de la relación que tienen entre sí las grandes empresas con sus empleados.

El discurso fué escuchado con religiosa atención, y, al final, la concurrencia le tributó una entusiasta ovación.

Nuestro compatriota D. Julio de Lazúrtegui propuso un voto de gracias para el Presidente saliente, por los grandes servicios que prestó durante el pasado año.

Apoyó la proposición de Mr. Edwar Riley, y el Congreso lo acordó por unanimidad. Seguidamente el Congreso comenzó á discutir los notables trabajos presentados, entre los que figura uno del Teniente Coronel español de Artillería D. Leandro Cubillo, sobre El procedimiento en el horno de solera.

El Instituto del Hierro y del Acero de la Gran Bretaña, se componía, al finalizar el presente año, de un patrón, 10 socios honorarios, 19 fundadores y 1.662 de número, haciendo un total de 1.692 miembros.

Han ingresado recientemente 99 socios, siendo 70 ingleses y 29 extranjeros. De éstos son 11 alemanes, seis de Estados Unidos, tres de Suecia, cuatro de Francia, dos de la India inglesa, uno del Japón y uno de España, que lo es el distinguido ingeniero bilbaíno D. Eduardo Aburio.

El nuevo Congreso, que tendrá lugar en Septiembre de 1904, durante la Exposición que se va á celebrar en San Luis (Estados Unidos), reestará también extraordinaria importancia, pues se proponen asistir á él la mayoría de los socios del Instituto, para dar una prueba de aprecio á su presidente, M. Carnegie.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Buque de la Trasatlántica.

Habana 19. Procedente de Veracruz ha llegado á este puerto el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Importación de vinos españoles.

París 19. Las importaciones de vinos españoles en el último trimestre, han sido de 171.355 hectolitros. En igual período de 1902 ascendió á 159.496, y en 1901, á 348.788.

Buques á Marruecos.

París 19. Mn despacho de Gibraltar, que publica Le Temps, anuncia que los buques de guerra Drake, Rainbow y Vindictive, han salido de dicho puerto en la mañana de hoy, dirigiéndose á aguas de Tetuán.

Atribúyese á esta demostración naval, gravedad extraordinaria.

Policías castigados.

París 19. El Gobierno ha declarado la cesantía y traslados de varios individuos de la policía de Rennes, que emplearon recientemente procedimientos censurables con mujeres de aquella localidad.

Importante declaración.

Londres 20. Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

Contestando el Sr. Granborne, subsecretario de Negocios Extranjeros á las observaciones hechas por un individuo de la Cámara, acerca de la posibilidad de que puedan ser en caso de guerra ocupados por buques extranjeros algunos puertos carboníferos ingleses, dijo que Inglaterra no puede prohibir la admisión de buques extranjeros en dichos puertos, porque ninguna potencia ha tomado tal medida en los suyos, respecto de los buques británicos.

Añade que las naciones amigas están de completo acuerdo en que es de interés general mantener abiertos á la Marina los depósitos de carbón.

Bandidos árabes.

Argel 20. Un despacho de Beni-Ounif da cuenta de que una partida de bandidos árabes ha dado muerte al jefe de la Administración de Correos de aquella ciudad.

Añade el telegrama que es materialmente imposible perseguir á los agresores porque jamás marchan unidos.

Sangriento combate.

Londres 20. En el Ministerio de la Guerra se han recibido la noche última dos despachos oficiales diciendo que el día 14 de Abril último, 4.000 derviches atacaron en Burhill á una columna abisinia que operaba contra las fuerzas del Mullah.

Añaden que después de un sangriento combate, los derviches fueron rechazados, sufriendo pérdidas considerables.

El número de muertos se eleva á 900. Los abisinitas sólo tuvieron 20 y bastantes heridos.

Nuevo Ministro.

Londres 20. El conde de Onslow, subsecretario del Ministerio de Colonias, ha sido nombrado Ministro de Agricultura.

Un fanático.

Orán 20. El Caid de Oujda ha detenido á un moro fanático que predicaba la guerra Santa en Sidi Yahy.

Asesinato de un Gobernador.

San Petersburgo 20. Un despacho de Oufa da cuenta de haber sido ayer asesinado por dos malhechores el Gobernador de aquella ciudad Sr. Bogdanovitch. Los agresores hicieron varios disparos sobre el Gobernador.

PREMIO AL VALOR MARINERO

A las seis de la mañana del pasado domingo llegó á la rada de Javea el Capitán del puerto de Denia D. Manuel Cubells, con el Presidente de la Junta local de Salvamento de naufragos, D. Mateo Deyesa, adonde les esperaban unas cuantas embarcaciones empavesadas con banderas, que salían á recibirlos.

Se hospedaron estos señores en casa del respetable y distinguido comerciante don Agustín Ramos que, con su proverbial amabilidad, hizo de los huéspedes objeto de su cortesía.

A las once de la mañana estaba el salón del Casino completamente ocupado por distinguido público, al que daba realce digna representación del bello sexo, y color la blusa obrera, que llenaba los huecos que dejaban los demás concurrentes.

D. Julio Cruanes, diputado provincial y Presidente de la Junta local de Salvamento en Javea, hizo la presentación del señor Cubells, quien ocupó la Presidencia, y con sentida frase, con palabras que le salían del alma, explicó el objeto de su presencia en Javea y en aquel lugar, que no era otro, que el de desempeñar la comisión á él confiada del reparto de premios con que la «Sociedad Salvamento de naufragos», recompensaba el valor heroico de cinco valientes marineros, hijos de aquella villa, quienes salvaron al vapor Besos, tripulantes y pasaje, de un seguro naufragio, bajo la acción de un temporal que desfogó en aquella rada un Octubre de 1901.

Dió gran importancia al acto que presidió, porque se trataba de premiar á cinco héroes, y siempre los héroes le merecieron verdadera veneración; y si á esto se unía, la doble circunstancia de ser marineros los héroes de que se trataba por cuya clase siente verdadero cariño, porque conoce la realidad de su penosa existencia, y porque el marino debe más á sus propios esfuerzos el haber salido siempre airoso en los momentos difíciles de su accidentada carrera, entonces consideraba, no ya importante, sino solemne para él, aquel acto.

Consistiendo los referidos premios en metálico y en medallas honoríficas, encargó al Sr. Cruanes del reparto del dinero, y excitó á la mujer, personificación del idealismo, á que se prestara á realizar la parte ideal del acto, al reparto de honores, entregando los diplomas y prendiendo de la blusa, símbolo del trabajo, que las más de las veces cubre un corazón honrado, aquellas medallas que simbolizaban un

hecho heroico; y de esta suerte, á la vez que realizaban un acto delicado, muy en armonía con la verdadera misión de la mujer, en la vida, harían Patria, porque se hace Patria estimulando á sus hijos á la realización de hechos dignos, levantados y patrióticos.

Cinco distinguidas señoritas se prestaron sin titubear á lo que se les pedía, y colocaron sobre aquellos cinco pechos marineros el premio de su valor, recibiendo cada una de ellas un entusiasta aplauso de la conmovida concurrencia.

Finalizado el acto, fueron obsequiados con espléndido banquete en casa del señor Ramos los Sres. Cubells, Deyesa y Morand, y á las cinco de la tarde, después de cariñosa despedida en el muelle, salieron para Denia en un bote que volaba impulsado por el Leveche fresco, ofreciendo hermoso espectáculo la lucha de la embarcación con las agitadas aguas.

El vapor y la electricidad EN LAS INSTALACIONES AUXILIARES

En la sección local de Manchester del Instituto de Ingenieros electricistas, se leyó hace algunos días una interesante nota de los Sros. Tait y Downe, en la que se comparan los inconvenientes y ventajas del empleo del vapor y de la electricidad en las instalaciones accesorias de las centrales.

El asunto es de importancia, pues los mecanismos de esta clase empleados de ordinario comprenden una larga serie: bombas de aire para los condensadores, grúas, bombas de alimentación, economizadores, elevadores de carbón, transportadores de cenizas y otros muchos.

A primera vista se percibe que donde aquellos mecanismos se mueven por el vapor, la pérdida por condensación en las largas filas de tubos de vapor no admite comparación con la exigua fracción de energía consumida por los cables en donde se hace uso de la electricidad. En la nueva central de Salford, donde todas las instalaciones auxiliares tienen este último motor, se ha deducido que la producción absorbida por ellas varía de 8,3 á 6,5 por 100 de la potencia total producida, según las condiciones de la carga, siendo de observar que de esta fracción corresponden más de 1 por 100 á los condensadores, y más de 1 por 100 á las bombas de alimentación de las calderas, siendo pequeñísima la corriente gastada por las otras máquinas.

La facilidad de medir la potencia invertida en cada atención, es ya desde luego un motivo de obtener economías.

Después de hacer comparación general los autores, consideran especialmente las bombas de alimentación, estudiando detalladamente los aspectos de seguridad y economía en el trabajo, adquisición y conservación, y desde luego sientan que si en la seguridad del trabajo se equilibran la electricidad y el vapor, en la economía el triunfo indiscutible es de la primera, aun teniendo en cuenta el exceso de coste de adquisición de las bombas eléctricas. En cuanto á la conservación hay poco ó nada que induzca á preferir uno ó otro de los motores para el funcionamiento de las bombas.

En resumen: los autores se deciden por las bombas movidas eléctricamente, sobre todo en las localidades en que el combustible es caro; y análogas conclusiones se aplican á las demás instalaciones accesorias.

En el ejemplo arriba citado de la central de Salford, en la que todos los mecanismos auxiliares son de motor eléctrico, la energía gastada por ellos en once meses fué próximamente de 410.000 unidades eléctricas, que representan el 7 por 100 de la energía producida, y como el precio del carbón fué de 0,25 dólares, el coste de las unidades fué de 427 libras, no habiendo duda en que el bajo coste de carbón por unidad debe achacarse, en parte, á las instalaciones accesorias, que han contribuído á aumentar el factor de carga, con todas sus beneficiosas consecuencias.

CUENTO

El borriquito.

Pues, señor, en aquel tiempo en que, según asegura Esopó el gran fabulista, hablaban todos los animales (fenómeno que alguna vez en nuestros días se ha repetido), abrió el León una escuela de párvulos, es decir, de animales pequeños.

Asistían á ella, con objeto de instruirse y de no hacer mal papel en la sociedad, entre varios otros discípulos, una ardilla muy lista, un zorro muy astuto, muchos perros de diferentes castas y una charlatanísima cotorra.

Erán todos animales de clara inteligencia, bien dispuestos para aprender, y pronto lograron adquirir conocimientos útiles y generales.

El León, satisfecho de sus condiscípulos, no quería admitir más, cuando un día presentose un borriquillo de color de ceniza, chiquitín, vivaracho y con las orejas muy largas.

—¿Qué desea usted, pollinito?—le preguntó el maestro con mucha cortesía.

—Pues yo—contestó el recién llegado—quiero aprender lo que estos compañeros míos.

La ardilla, el zorro, los perros y la cotorra soltaron una carcajada.

—¿De qué se ríen ustedes?—preguntó el León, dando un rugido que hizo temblar las paredes de la escuela.

—Nos reimos—contestó la cotorra muy pispipate—de ese borrico que quiere compararse con nosotros.

El León miró con desprecio al pájaro verde, y volviéndose al asno, le habló de esta manera:

—Desde hoy asistirás á la escuela todos los días. Ya se que Dios no te ha concedido gran inteligencia, como á estos otros animales; pero yo te aseguro que si estudias con ahínco, llegarás á saber tanto como ellos.

Desde entonces, el borriquito fué á clase diariamente, y era de ver su constancia en repasar los libros, y la atención que pres-

taba para entender las explicaciones del maestro, poniendo, para oír las mejor, tiesas, muy tiesas, sus orejas desmesuradas.

Sus condiscípulos se burlaban de él, y en todo el tiempo que permanecían en la escuela no hacían otra cosa que reírse del pobre asnitto, haciéndole, aún los que no eran perros, las mayores perrerías.

Ya imitaban su rebuzno, ya se ponían cucuruchos de papel en las orejas para copiar las del animalejo, ya figuraban dar coeces contra los bancos; inventaban, en fin, todo lo que más pudiera humillar y ofender al paciente discípulo.

Pero éste no hacía caso. Si le llamaban burro, no se incomodaba, porque harto sabía que lo era, y se pasaba las horas estudiando, sordo á los insultos y á las burlas.

Llegó fin de curso, y formaron el tribunal de exámenes tres sabios de Grecia, á quienes llamó el León para que apreciaran los adelantos de sus discípulos, y presentáronse éstos con el temor natural de quien va á ser juzgado por personas de tan superior inteligencia.

Todos temblaban al acercarse el momento; pero ninguno tanto como el borriquillo que, convencido de su escasa disposición para el estudio, temía no alcanzar ni siquiera la nota de mediano, y justificar así el desprecio de sus condiscípulos.

Fué el último que se examinó, y los otros, que mejor ó peor, habían ya salido del apuro, se reían al ver al pobrecito, lleno de susto, presentarse todo tembloroso ante el tribunal, con el rabo caído y llas orejas desmayadas.

—Ahora te convencerás de que eres un asno—le decía el zorro.

—Y de que el más torpe de nosotros es más listo que tú—añadía la ardilla, que no se estaba quieta un momento.

—Anda, borricio, borricio, borricio—repetía la cotorra.

Pero, cuál no sería la admiración de todos cuando vieron que el pollinito contestaba sin vacilar á cuantas preguntas les hacían los tres sabios!

¡Con qué modestia, pero al mismo tiempo, con cuánta seguridad se explicaba! Bastó decirlos que los jueces le dieron la nota de sobresaliente, que no había logrado hasta entonces ningún discípulo, y una hermosa medalla de oro, que le colgaron al cuello y que relucía como el sol.

El León, satisfecho, orgulloso, sacudió la melena, dió un rugido, y habló así, señalando con la garra derecha al pollinito, que no se daba cuenta de lo que sucedía:

—Ahí tenéis el poder de la voluntad y la constancia. De nada sirve la disposición natural si no se sabe aprovecharla para el estudio. No os burléis nunca de aquellos cuyas dotas intelectuales son escasas, porque de esto no tienen culpa; burlaos, si, de los que con sobrada inteligencia no saben, sin embargo, aprovecharlas. Esos son los verdaderos borriquitos.

Calló el León, rompió en un aplauso la concurrencia y salieron del salón los perros con el rabo entre las piernas y las orejas gachas, la ardilla escurriéndose avergonzada, haciéndose el distraído el zorro y la cotorra repitiendo en voz tan baja que apenas se la oía:

¡Nos hemos lucido, nos hemos lucido, nos hemos lucido!

Miguel Ramos Carrión.

NOTICIAS

A las cuatro de la tarde, se ha verificado en el Palacio de Cristal del Retiro, la inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Al acto ha asistido numerosa concurrencia.

Los distinguidos periodistas Sres. Santillán y Tapia, se han separado de la redacción de El Ecoinglés, por ser republicanos aquellos estimados compañeros y no serlo el citado colega.

La inauguración de la de Pequeñas Industrias, cuya instalación se está haciendo en los Jardines del Buen Retiro, se ha aplazado hasta dentro de unos días, por haber surgido dificultades en las Aduanas respecto á la introducción de productos.

Plaza de Toros.—Mañana, jueves 21, festividad de la Ascensión, se verificará la octava corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Gamero Cívico, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Joaquín Navarro (Quinto), José García (Algabeño) y Rafael Molina (Lagartijo).

La corrida empezará á las cuatro y media. Se expendrán localidades á precio de contaduría, hoy 20, en el despacho, calle de Sevilla.

El lunes se declaró un incendio á bordo del vapor Cabo Peña, anclado en el puerto del Grao de Valencia, pudiendo ser dominado el siniestro á las pocas horas de iniciado.

El buque no tenía en su cargamento materias inflamables ni explosivas, por lo que el incendio fué dominado más fácilmente.

Ayer se desbocó un caballo en la Plaza de la Cebada, y emprendió veloz carrera derribando al jinete D. Ramón Gallardo.

Recogido por unos transeúntes, fué llevado á la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron la fractura completa de la pierna izquierda.

En estado grave pasó á su domicilio. Comunican de Sevilla, que el ilustre actor Fernando Díaz de Mendoza se halla enfermo con fiebres gástricas, que no presentan, afortunadamente, caracteres de gravedad.

De todas veras deseamos el pronto y completo restablecimiento del notable actor.

Á última hora de la tarde, fondeó ayer en el puerto de Marín, la Escuadra alemana, compuesta de ocho grandes acorazados.

Manda la Escuadra el príncipe Enrique de Prusia. Comunican de Gibraltar que los buques de guerra Drake, Rainbow y Vindictive, salieron de dicho puerto en la mañana de ayer, dirigiéndose á Tetuán.

Reuma. Unico antirreumático que no francesó; unico que jamás falló á la 1.ª fricción; el Balsamo antirreumático de Orive, 2 pias. Frasco, farmacias.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arsenal 19 y 21.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 20 de Mayo.

Abre la sesión a las tres y cuarto el Sr. Azérraga. En los escaños, ocho ó diez senadores. Las tribunas, desiertas.

En el banco azul, el Ministro de Instrucción pública. Aprobada el acta de la sesión de ayer, se da lectura de una comunicación del Congreso de los diputados, participando la constitución de su Mesa.

Léese también la lista de los señores senadores que han presentado sus credenciales desde el día de ayer.

ORDEN DEL DÍA

Un señor Secretario da lectura al dictamen de la Comisión de actas, aprobando las de la elección de Burgos y Avila.

Aprobadas sin debate, son proclamados senadores los Sres. Alvarez Guizarro, Sánchez Albornoz y Calbetón.

Suspéndese la sesión para que la Comisión de actas emita dictamen sobre algunas de ellas.

Reunida nuevamente la Cámara, da cuenta de varios dictámenes sobre actas y se levanta la sesión.

Son las cinco.

CONGRESO

Sesión del 20 de Mayo.

A las dos y diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

El Secretario de turno lee el acta de la anterior, que es aprobada. Se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul hallase sólo el Sr. Maura. Quedan proclamados los diputados de la Comisión de actas.

Son también proclamados los que componen la Comisión de incompatibilidades, menos el Sr. Picón, republicano, por traer protestas su acta.

El Sr. Torres Taboada presenta documentos en contra de las protestas formuladas por el candidato republicano derrotado en la Coruña acerca del acta de su elección.

El presidente anuncia que se va á reunir la Comisión de actas para dictaminar, y se suspende la sesión para reanudarla á las seis y media.

EL GENERAL MARENCO

Acerea de la sumaria que se instruye contra el General Marenco en el Departamento de Cádiz, hemos oído decir que un día después de haber salido aquél para Madrid, el Capitán de dicho puerto Sr. Barrasa, recibió orden telegráfica á las cuatro de la madrugada, de proceder á su arresto, lo que no se pudo verificar por la causa expresada.

Ayer, el jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, recibió del juzgado militar de San Fernando, que instruye la sumaria, exhorto con auto de prisión para el General Marenco.

El Vicealmirante Navarro, jefe de dicha jurisdicción en esta capital, nombró un fiscal para evacuar la diligencia de notificar al General Marenco el auto mencionado.

Y en este estado se halla el asunto, que no puede tomar otro rasgo, dada la inmunidad parlamentaria que como diputado disfruta dicho General.

MONUMENTO NACIONAL

Hasta el día 15 del corriente, inclusive, se han hecho efectivas en la Tesorería de la Junta Central 32.018,42 pesetas en concepto de donativos, estando suscritos 14.142, lo que hace un total de 46.160,42, suma, por desgracia, insignificante, dado lo grandioso de la idea, lo justo del tributo que se ha de rendir á las víctimas de nuestras últimas campañas y la consideración de que se trata del primero y hasta ahora único monumento de carácter genuinamente nacional, sin ninguna de aquellas distinciones que pudieran darle un significado de escuela ó de bandería.

La propaganda realizada ha sido inmensa. Pasan de 125.000 las circulares, cartas y alocuciones repartidas; 168 periódicos de España y 8 del extranjero se han ocupado en el asunto, ensalzando el proyecto y reproduciendo en sus columnas noticias y artículos relacionados con esta patriótica labor; solamente la sentida excitación «A los niños españoles», del Sr. Cortellini, que tan hermoso movimiento de opinión en las clases escolares ha determinado, la han difundido, acogióndola en sus columnas más de 20 publicaciones periódicas.

Los Gobernadores civiles, sin excepción alguna, han excitado la generosidad de los Ayuntamientos de todas las provincias españolas

para que contribuyan á la suscripción. Hasta la fecha han contestado 407; de éstos, 195 enviando donativos; 51 anunciando haberlos entregado en oficinas recaudadoras; 101 ofreciendo enviarlos, y 80 negándose. En esta laudable empresa, se ha distinguido muy particularmente el Gobernador de Guadalajara, D. Juan Menéndez Pidal.

INFORMACION POLITICA

Reformas en Hacienda.

El Sr. Rodríguez San Pedro parece que ha renunciado á llevar á efecto algunas de las reformas que se estudiaban, por considerarse inconveniente el refundir la Dirección de Clases pasivas en la de la Deuda, así como también perjudicial la supresión de la Dirección de Propiedades.

Las Administraciones de Contribuciones, Propiedades y Timbre continuarán también como hoy funcionan.

Lo único que se hace es restablecer la investigación con personal fijo, á fin de que pueda cumplir su cometido de un modo constante.

El Arsenal de Carraca.

La Comisión de San Fernando que se encuentra en Madrid gestionando la concesión de créditos para reanudar los trabajos en aquel Arsenal visitó ayer tarde en el Congreso al Sr. Salmerón para recabar el concurso de la minoría republicana al proyecto que el Gobierno presente á las Cortes destinado á este objeto.

El Sr. Salmerón les ofreció que la minoría republicana estará al lado del Gobierno en todo cuanto se encamina á favorecer á los obreros.

También han visitado los comisionados al Almirante Beránger y á los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Romero Robledo, Canalejas, Maura, Llorens, Montero Ríos y San Pedro, rogándoles que no se opongan á la aprobación de los proyectos de ley que se presentarán en ambas Cámaras para favorecer al Arsenal de la Carraca.

El Almirante prometió á la Comisión influir para el sostenimiento de los obreros útiles que considera necesarios para la construcción de la nueva escuadra.

El discurso de Montero Ríos.

El general López Domínguez, ha felicitado al Sr. Montero Ríos, por el discurso que pronunció en la reunión de la minoría liberal.

Estima aquél que la política democrática preconizada por el Sr. Montero Ríos es, no solo la que imponen los tiempos y las circunstancias, sino la que deben seguir sus vacilaciones los partidos liberales.

También se asegura que D. José Canalejas ha conocido con gusto las declaraciones del Sr. Montero Ríos, las cuales no le sorprenden, aunque no esperaba que hablase con tanta claridad el expresidente del Senado.

Los republicanos.

Anoche se reunieron los Sres. Llano y Persi, Arcarate y Vallés y Ribot, que forman la ponencia que entiende en la cuestión de los Sres. Blasco y Soriano.

Informaron ante los mismos, en primer término, el Sr. Blasco; después el Sr. Gil y Morote; luego el Sr. Menéndez Pallarés, y, por último, el Sr. Morote.

Todos estuvieron conformes en reprobar la conducta del Sr. Soriano, rebelde á las autoridades del partido, rebelde al jefe y perturbador de los republicanos de Valencia.

La ponencia volverá á reunirse para oír al Sr. Lerroux y á algunos otros republicanos y después dictará su fallo.

También será oído, si lo desea, el Sr. Rodrigo Soriano.

Visitas.

El Sr. Silvela recibirá en lo sucesivo á los diputados y senadores los martes, jueves y sábados no festivos, á las diez de la noche, en la Presidencia del Consejo.

La alca día de Barcelona.

Todavía no ha resuelto nada el Gobierno acerca de la provisión de la Alcaldía de Barcelona, que se halla vacante por dimisión del Sr. Monegal.

Tampoco se sabe todavía quién sustituirá en aquel Gobierno civil al Sr. González Rothwos, que ha sido elegido diputado.

Dicho señor continuará desempeñando el citado Gobierno hasta que se le nombre

sustituto, á cuyo efecto, esta noche ó mañana regresará á Barcelona.

Firma del Rey.

El ministro de la Guerra llevó esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al General Azérraga del cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra y nombrando para sustituirle al General Bargés.

Nombrando Capitán general de Cataluña al General Delgado Zuleta.

Ascendiendo á General de división al de brigada Sr. Alonso; y

Nombrando para el mando de la 5.ª división al General Jiménez. Sandoval.

Idem segundo jefe de la Comandancia de Melilla al General Muñiz.

El ministro de Marina fué á Palacio para informar al Rey de la marcha de su departamento; pero no llevó ningún decreto á la firma de S. M.

Según tenemos entendido, se ha diferido la firma del decreto de pase á la reserva del Contralmirante Rocha, por haber ido éste á impetrar de S. M. que se le conceda el ascenso.

El General Morgado.

El Comandante general del Arsenal del Ferrol Sr. Morgado, estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar á los Reyes.

El Sr. Morgado visitó después al Ministro de Marina, y ambos conferenciaron largamente acerca del estado en que se encuentran los trabajos que se efectúan en el Arsenal del Ferrol, y sobre la conveniencia de hacer una nueva distribución de créditos que permita activar las obras de los buques que allí se construyen.

Consejo de Ministros.

A las cinco de la tarde se han reunido los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este se dedicará especialmente al estudio de los proyectos que el Ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes.

En las Cámaras.

Congreso.

Han quedado constituidas las comisiones de Actas y de Incompatibilidades. La primera eligió presidente al Sr. Osma, vicepresidente al Sr. López Puigcerver y secretario al Sr. Prado Palacio; y la de Incompatibilidades, presidente al Sr. Marqués de Mochales, vicepresidente al señor Alvarado y secretario al Sr. Castell.

Aunque la concurrencia de Diputados ha sido algo menor que ayer, la animación en los pasillos y salón de Conferencias ha sido grande durante toda la tarde.

El tema para las conversaciones lo ha dado el ruidoso rompimiento entre los elementos conservadores y mauristas de Palma, los cuales, sin tener para nada en cuenta la difícil situación en que colocan al Gobierno, se atacan furiosamente en la prensa y procuran hacerse todo el daño que les es posible.

No hay que decir que los comentarios que con tal motivo se hacían eran en extremo pesimistas para la actual situación política.

La Comisión de actas ha desplegado hoy la mayor actividad para el desempeño de su cometido.

En las dos reuniones que han celebrado, ha emitido dictámenes proponiendo la aprobación de 201 actas. De éstas, 192 son limpias, y las nueve restantes tienen solo protestas leves.

Para ultimar á la mayor brevedad posible el estudio de las actas restantes han sido repartidas entre los señores de la Comisión. Este trabajo exigirá algún tiempo más, por tener protestas graves casi todas las actas pendientes de dictamen.

Para sustituir al Sr. Picón en la Comisión de Incompatibilidades propondrán los republicanos al Sr. Nogués.

Espérase un espectáculo nada edificante y nada favorable al Gobierno para cuando se ponga á discusión el acta de la elección del distrito de Puente del Arzobispo.

Como se recordará, en este distrito fué derrotado el candidato conservador señor Infantes por el maurista Sr. Mora.

Parece que los conservadores se proponen aprovechar esta discusión, para poner de manifiesto la conducta que su aliado el Sr. Maura ha seguido con ellos en las elecciones.

Senado.

La Comisión de actas, en su reunión de esta tarde, ha emitido dictámenes aprobando las elecciones verificadas en todos los Obispos, Academias, Universidades y Sociedades Económicas, y en treinta y siete provincias.

Dicha Comisión ha informado también favorablemente sobre la actitud legal de 52 senadores, y ha propuesto sean admitidos al ejercicio del cargo los señores señores Cervera, Abarzuza, Calleja, conde de Vilches, Capdepón, Ordóñez, Torres Villanueva y Santamaría de Paredes.

La discusión de estos dictámenes comenzará el viernes, proponiéndose el Sr. Azérraga activarla cuanto sea posible, con el fin de que pueda constituirse el Senado dentro de la presente semana.

Para conseguirlo, desde el viernes durarán las sesiones seis horas, comenzando á las dos y media de la tarde.

En los pasillos y salón de conferencias, se ha observado hoy bastante menos animación que en los días anteriores.

A juzgar por las impresiones que dominaban en la Cámara, la discusión de los dictámenes de actas será muy breve, pues además de que son pocas las que traen protestas graves, no parece que haya ningún Senador dispuesto á dificultar la aprobación de aquellos.

CERTAMEN NACIONAL MILITAR

En representación de los jurados del Certamen, han sido recibidos esta mañana por el Rey, los Generales Ochando, Campomanes, Aguilar, Ezpeleta, Suárez Inclán, Aznar y Orozco y el Capitán De Francisco, quienes han dado cuenta á S. M. de los trabajos realizados, obras presentadas y premios otorgados por distintas Corporaciones.

El Rey preguntó con verdadero interés por la organización de tan provechosa obra en favor de la mayor cultura en el ejército, manifestando su deseo de tomar parte activa en este movimiento intelectual que representa un extraordinario servicio á la causa de la instrucción, y al mayor prestigio para los institutos armados, toda vez que tanto influye esa cualidad en la mejor dirección de la tropa.

Se dignó preguntar también S. M. por los premios de que se disponía para los autores de las Memorias presentadas, encargando le indicasen qué premios se consideraban más apropiados para algunas de las mencionadas Memorias, á fin de que se otorgaran en su Real nombre.

El Teniente General Sr. Ochando, y el Capitán Sr. De Francisco, quedaron encargados de dar cuenta á S. M. acerca de este particular.

Oportunamente tendremos al corriente á nuestros lectores de este asunto, que ha despertado un vivo interés en nuestro joven Monarca.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Reclamaciones de los vinateros.

Lisboa 20.

Los dos mil vinateros llegados á esta capital para entregar personalmente al Gobierno la presentación de que se ha dado cuenta en despachos anteriores, han regresado ya á los puntos de procedencia.

El Gobierno estudia las reclamaciones de los mismos. En la recepción de los comisionados por el presidente del Gabinete, éste acogió las pretensiones con frases tan ambiguas, que alguno de los vinateros expuso con noble entereza que lo que querían eran hechos y no palabras.

El Ministro de Hacienda, más explícito, prometió formular un proyecto de ley que consultaría á la Asociación de Agricultura antes de presentarlo á las Cámaras.

Trabajos reanudados.

Paris 20.

Telegrafía de Glasgow haberse reanudado los trabajos en todos los talleres marítimos y de maquinaria de la «Clyde».

Deserciones en masa.

Fes 20.

Un numeroso contingente de la kabla de Zimmurs, á sueldo del Sultán, desertó ayer llevándose todo su armamento.

El régimen penitenciario en Italia.

Paris 20.

El gobierno italiano ha dispuesto proceder á la reforma del régimen carcelario y abrigó una información sobre la muerte del individuo llamado Angelo, á quien se puso la camisa de fuerza durante 56 horas y murió ahogado.

La intervención parlamentaria en este asunto ha motivado estos acuerdos del Gobierno.

Progresos en Turquía.

Paris 20.

El gobierno otomano ha dispuesto importantes reformas en las fundiciones de cañones del Estado para la fabricación de los de sistema Hotchkis y ametraladoras.

Cámara de Comercio.

Paris 20.

Trátase de establecer en San Petersburgo una Cámara de Comercio, que llevará el nombre de Pedro el Grande.

Rosebery y el proteccionismo. Londres 20.

En la inauguración de la Cámara de Comercio de Burnley, el Sr. Rosebery se mostró muy reservado acerca de la oportunidad de las tendencias proteccionistas manifestadas recientemente por el Sr. Chamberlain.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, At contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris á la vista, (beneficio) 00,00. Londres á la vista libra esterlina, 34,30.

Bolsin.

A LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 76,12. Idem próximo, 76,30. Barcelona, 76,10. Paris, 90,00.

Boletín religioso.

Día 21.—Jueves. (Es fiesta de guardar).— LA ASCENSIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. San Valente, Obispo y mártir; San Secundino, mártir, y Santos Hosojio y Segundo, presbíteros y mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Ascensión del Señor; con rito doble de primera clase, con Octava y color blanco.

Visitas de la corte de Maria. Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés 6 de la Piedad en San Millán.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—Gran Compañía Alegría.—Dos grandes funciones á las 4 y 1/2 de la tarde matinee parisiense; á las 9 de la noche función escogida, en ambas tomarán parte los Tatillas, las hermosas miss Alheta y miss Brada, y la tan aplaudida domadora mademoiselle C. de Valsois.

Entrada general, 46 céntimos. Parísh.—A las 4 y 1/2 de la tarde, variado espectáculo acrobático, equilibrista, cómico y ecéncrico.

A las 9 de la noche, sexta función de gran gala programa selecto, toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parísh.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

UN ODIO Á BORDO

POR M. G. DE LA LANDELLE

Fargeolles, según la medida general, debía partir en la Aurora.

Egle se felicitaba por esto.

La certidumbre de que Carlos no había de verse nuevamente en contacto con su perseguidor del Orión, mitigaba en cierto modo la pena que sentía por la próxima ausencia de su primo.

La Emboscada iba equipándose con cierta lentitud, y Carlos y Egle esperaban que Julio estaría de regreso antes de que aquél saliese de Brest.

—Si pudiérais navegar juntos, decía la joven, sería menos vivo mi sentimiento al separarme de tí.

—¡Oh! si me embarcase con Julio, contestaba Carlos, no lo perdería todo al dejáros; porque tendría un amigo con quien hablar de vosotras.

—Pero nos escribirás con frecuencia, Carlos...

—Esa será mi más grata ocupación y si debo, marchar sin Julio, mi único consuelo.

Entonces se supo que Julio se había

embarcado en un buque surto en la rada de Rochefort, á cuyo comandante lo recomendaron sus parientes,

El mismo día aparejó la Aurora.

Carlos la vió salvar la boca del puerto, impelida por una brisa favorable, y volvió menos triste á la casa de su madre.

—Al fin, mi querida Egle, dijo, la Aurora se á hecho á la vela llevándose á Fargeolles y á todos los compañeros de promoción.

Egle, que no olvidaba un instante los sufrimientos de Carlos durante los primeros meses de su permanencia en la escuela, daba á este incidente una grande importancia. Pero tres horas después tuvo el disgusto de ver á Fargeolles pasar por debajo de sus ventanas, acompañado de un gran número de alumnos,

—¡Dios mío! exclamó... ¡el aquí! ¡Oh! ¡qué fatalidad!

VII

EL LOBO MARINO.

—¡El lobo marino! exclamará alguno; rancio personaje de comedia y de novela, vieja y embustera tradición, tipo cuya moda pasó, bueno únicamente para ser relegado á América con los tutores celosos y los alcaldes de monterilla.

—¡El lobo marino!... viejo gruñón. va-

liente como un sable, marinero como la escota del fogue mayor, franco y brutal, duro de cocer, pendenciero, fumador, bebedor, truhanesco... ¡Oh! la raza ha desaparecido!

Pues bien, ¡no! ¡mil veces no! ¡Estáis en un error! No se trata de ningún héroe de ópera cómica. Nuestro título no se refiere al clásico capitán Sabord, de quien tanto se ha escrito en prosa y verso, sino á esos lobos marinos descritos por Valmont de Bomare en su Diccionario de historia natural.

El que es objeto de nuestras observaciones podrá convertirse en anfibio, pero seguramente carece de patas con garras, y solo es ligeramente belloso. Su definición no concuerda con los caracteres de la foca, del lupus marinus piscis, ni con ninguna de las demás especies que pertenecen á la ciencia del mar, pero que no por eso dejarían de estar en su lugar en este estudio marítimo.

El lobo marino de que hablamos tiene el hocico fresco y rosado, la mejilla encendida, ardiente la mirada, la lengua pronta, chispeante la imaginación, la mano lista y el pié ligero. Existe realmente en Francia; es nuestro contemporáneo y compatriota, y abundante en Brest, departamento de Finisterre. Finalmente, ha pasado mucho tiempo en la tierra firme que sobre el agua salada.

¿Quién osará decirnos, pues, que resuci-

tamos un cuento antiguo pero no lo es? Según las épocas y los quehaceres, el interesante animal marino que os presento se encuentra en mayor ó menor número. La razón de esto estriba en su misma esencia. Solo se multiplica en virtud de una órden que, como el calor del sol, hace empollar más ó menos huevos, llamados candidatos por los naturales del país.

El lobo marino se dirige inmediatamente, gracias al ingenioso medio de circulación llamado Mensajerías generales á la ciudad y puerto de Brest. Una vez allí, tarda muy poco en sufrir una transformación que le seduce: vístese un levitón con botones de ancla y un sombrero de uniforme; se apresura á visitar el mar y el buque escuela, compra y fuma un cigarro; jura tres veces por estribor y tres por babor; después se ase del brazo de un compañero conocido ó desconocido, y se traslada al café de la Marina, en el que su voz hace resonar los ecos durante tres días consecutivos.

El cuarto día, este feroz carnívoro, en el cual se habrá reconocido nuestro alumno del Towville del Duquesne, del Orión ó del Borda, pues poco importa el nombre del buque-escuela, recibe su orden de embarque y abandona el suelo de Brest.

Entonces empiezan sus estudios marítimos; cada día aprende algunos términos nuevos de ese lenguaje que ansia saber y que se complace en estropear. Largar, car-

gar, bordear, amarrar, relingar, tales son los verbos de que usa y abusa á cada momento, empleándolos siempre, entendiéndolos quien los entienda.

Entre los nombres náuticos hay tres á que se aficiona particularmente: cable, obenque y drisa, los cuales resumen para él durante la primera semana toda la ciencia del contramaestre. Reconoce tácitamente que toda cuerda un obenque, toda maniobra movible una drisa. Estas primeras nociones son seductoras para el lobo marino.

Poco después distingue la popa de la proa, y aprende los nombres de los mástiles. Un mes más y habrá aprendido lo bastante para citar, sin incurrir en muchos errores, los de las vergas y las velas.

Mientras tanto aprende á hacer el punto de estima y á calcular un ángulo horario; pero poco nos importa todo esto. Sigámosle en sus progresos de práctica naval.

Pasa las horas de recreo en los juanetes y en los periquitos; sube por los obenques á las escotas; revolotea de cuerda en cuerda; trepa por la arboladura; se suspende de pies y manos, y se expone cien veces al día á romperse el cuello. Tan luego como está guarnecida una gavia de ejercicio, se instala en ella, y se considera feliz y tórnanse orgulloso cuando aprende á aferrar una vela. Más tarde tiene para él cierto encanto el manejo del remo, y la caña del timón llega á ser el objeto de su ambición,

